



**APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y
ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA N° 56/2019
ID 3671-56-LE19 "ADQUISICION EQUIPOS PARA
PROYECTO CONSTRUCCION CENTRO
COMUNITARIO ADULTO MAYOR CHILLAN
VIEJO".**

DECRETO N° 3475

Chillán Viejo, 29 NOV 2019

VISTOS

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;

La ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Pública de fecha 30/07/2003 y su Reglamento.

CONSIDERANDO

a) El Decreto N°4098 del 13 de Diciembre de 2018, que aprueba el presupuesto Municipal 2019;

b) Decreto N° 72 de fecha 14/01/2019 que modifica Subrogancia automáticas para funcionarios que indica.

c) Decreto Alcaldicio N° 824 del 19.03.19, que nombra Administrador Municipal y D. A. N° 969 del 28/03/2019 que delega funciones al Administrador Municipal.

d) El Decreto Alcaldicio N° 3259 de fecha 06/11/2019 que Aprueba Bases y llama a licitación pública N°56/2019 ID 3671-56-LE19 "ADQUISICION EQUIPOS PARA PROYECTO CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO ADULTO MAYOR, CHILLAN VIEJO";

e) Decreto Alcaldicio N° 3291 de fecha 08/11/2019 que nombra Comisión Evaluadora de la licitación;

f) Informe de Evaluación, donde la Comisión Evaluadora señala que la oferta más conveniente corresponde al oferente **INGENIERIA MAITENES SPA**, por un monto de **\$17.199.801.-**, impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 01 día corrido.

DECRETO

1.- **APRUEBESE**, siguiente Acta de Evaluación de fecha 25 de noviembre de 2019:



INFORME DE EVALUACION PROPUESTA N°56/2019 ID: 3671-56-LE19

A.- DATOS GENERALES:

- 1.- NOMBRE: "ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROYECTO CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO ADULTO MAYOR, CHILLÁN VIEJO"
- 2.- FINANCIAMIENTO: FONDO DE DESARROLLO REGIONAL.
- 3.- UNIDAD TECNICA: MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
- 4.- MODALIDAD: PROPUESTA PÚBLICA.
- 5.- PRESUPUESTO ESTIMADO: \$ 17.207.000.-
- 6.- FECHA APERTURA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

B.- PRESENTACION DE OFERTAS EN EL PORTAL:

B.1.- OFERTAS:

ITEM	NOMBRE OFERENTE
1	EVELYN IVONNE VELIZ LOPEZ
2	INGENIERIA MAITENES SPA
3	SANTANA RED DE NEGOCIOS SPA

C.- ANALISIS DE LAS OFERTAS:

C.1. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS:

ITEM	NOMBRE OFERENTE	FORMULARIO DECLARACIÓN. JURADA	FOTOCOPIA GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA	FORMULARIO IDENTIFICACIÓN OFERENTE	FORMULARIO PRESUPUESTO
1	EVELYN IVONNE VELIZ LOPEZ	SI (sin firma de formulario)	NO	SI (sin firma de formulario)	SI (sin firma de formulario)
2	INGENIERIA MAITENES SPA	SI	SI	SI	SI
3	SANTANA RED DE NEGOCIOS SPA	SI	SI	SI	SI

* Oferente EVELYN IVONNE VELIZ LOPEZ no presenta Garantía de Seriedad de la oferta, por lo cual queda automáticamente fuera de bases, según indica el numeral 10.2 de las Bases Administrativas Especiales.

D.- EVALUACION

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes Administrativos y Económico, se procede a evaluar la oferta presentada. De acuerdo al punto 11 de las Bases Administrativas Especiales de Licitación, la Municipalidad determinará la conveniencia de las ofertas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Oferta económica : 60%
- Plazo ofertado : 30%
- Cumplimiento de formalidades : 10%

D.1.- ANALISIS OFERTAS

- OFERTA ECONÓMICA (OE):

Se considera el mayor puntaje al menor precio ofertado.

Ponderación asignada: 60 %

ITEM	NOMBRE OFERENTE	MONTO OFERTA NETO	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	INGENIERIA MAITENES SPA	\$14.607.000.-	86.28	51.77
2	SANTANA RED DE NEGOCIOS SPA	\$12.602.484.-	100	60

OBSERVACIONES: No hay

- PLAZO OFERTADO (PO) :

Se considera el mayor puntaje al menor plazo ofertado.

Ponderación asignada: 30 %

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PLAZO OFERTADO EN DÍAS CORRIDOS	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	INGENIERIA MAITENES SPA	1	100	30
2	SANTANA RED DE NEGOCIOS SPA	14	7.14	2.14

OBSERVACIONES: No hay